

Madrid, 16 de mayo de 2018

A la vista de los acontecimientos acaecidos el pasado Domingo 13 de Mayo, al inicio del Gran Premio de España de Fórmula 1, después de haber analizado en profundidad el asunto, y con el respaldo de los miembros de la Junta Directiva de esta Real Federación Española de Automovilismo, que me honro en presidir, nos sentimos en la necesidad de poner de manifiesto las siguientes cuestiones en esta carta abierta:

1ª./ Que el Reglamento Deportivo de la Fórmula 1, en su artículo 19.4. prevé la interpretación del Himno Nacional, 14 minutos antes del inicio de la vuelta de formación, dentro del protocolo de la Ceremonia de Salida.

2ª./ Que, obviamente, tratándose del Gran Premio de España, y como el reglamento habla en singular del himno nacional, este no puede ser otro que el Himno de España o Marcha de Granaderos, -que es el único himno oficial de España desde 1770-, y no está prevista la interpretación de ningún otro himno, por ello, tanto la mera presencia en la pista de la Bandera Catalana, como la interpretación del Himno de Cataluña, están fuera de lugar en esa Ceremonia.

3ª./ Que, dadas las circunstancias políticas actuales, esta alteración del protocolo -contraria al Reglamento Deportivo de la Fórmula 1-, ha sido entendida por los medios de comunicación y por una gran cantidad de aficionados al automovilismo, como una evidente utilización de la capacidad de comunicación pública del deporte, para el lanzamiento de mensajes políticos, en unos momentos especialmente delicados y dolorosos para Cataluña y para España.

4ª./ Que esta Real Federación Española de Automovilismo no fue informada de que se fuera a realizar este cambio del protocolo, con lo cual desconocía el mismo, y fue sorprendida en su buena fe.

5ª./ Que, si esta Real Federación Española de Automovilismo hubiera sido consultada sobre la posibilidad de llevar a cabo esta alteración del protocolo reglamentario de la Ceremonia de Salida del Gran Premio, se habría opuesto a su autorización, -siempre con el máximo y absoluto respeto a los símbolos de Cataluña-, pero la salida de un Gran Premio de Fórmula 1 es un evento deportivo reglado, y las reglas están para respetarse y cumplirse.

6ª./ Que la Real Federación Española de Automovilismo espera y desea que este tipo de situaciones no vuelvan a suceder en un evento de nuestro deporte, y requiere la especial colaboración a estos efectos de la FIA, de la FOM, del Consejo Superior de Deportes y del Gobierno de España, y del Comité Organizador del Gran Premio de España de Fórmula 1, "Circuit de Barcelona Catalunya".

Atentamente,

Manuel Aviñó Roger  
Presidente